

E. Labat
Juv

Diligencia 3

En el pueblo de Comella del Llobregat a seis de Mayo de mil novecientos dos: Sendo las diez y siete horas y no habiendo concurrido número suficiente de Concejales el J. Alcalde suspendió la sesión convocando a segunda para el día ocho del actual a las diez y siete horas certifico

N.º 33.

El Alcalde.

Bartolomé Ribas



E. Labat

En el pueblo de Comella del Llobregat a ocho de Mayo de mil novecientos dos: Sendo las diez y siete horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la Presidencia de D. Bartolomé Ribas Palau en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. Ato seguida dióse lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad. Se da lectura de una invitación para el XV